ACOFACIEN

Carrera 7A # 91 - 93, Of. 102
Bogotá D.C.
315 3618776 - (1) 6182578
directoraadministrativa@acofacien.org
www.acofacien.org

INFORME DEL DIRECTOR EJECUTIVO ACOFACIEN

Período: AÑO 2019

Durante este periodo, se han realizado las siguientes acciones, en cumplimiento de las funciones de Director Ejecutivo:

PLAN OPERATIVO

Actividades propias ACOFACIEN: Asambleas y reuniones directores

1. **Asambleas del 2019**

Primera asamblea

Lugar: Bucaramanga, Universidad de Santander UDES.

Actividad académica: Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación

Objetivo: Aportar ideas y propuestas para el proceso de implementación y reglamentación del recién creado ministerio.

Invitados: Dr. Jaime Restrepo Cuartas, Exdirector de Colciencias y rector de la Universidad anfitriona, Senador Iván Agudelo Zapata, legislador creador y ponente de la ley y Dr. Enrique Forero, Presidente Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.

Exposiciones: 1. Contexto histórico de la gestión y la financiación de la ciencia en Colombia, 2. Presentación de la Ley 1951 de enero 24 por la cual se crea el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación.

3. Contribución de los académicos colombianos al proceso de creación del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación en Colombia.

Taller: Implementación del ministerio:

1. Futura estructura del Ministerio (organización administrativa y funciones), 2. Generación de políticas de gobierno y de estado en ciencia y tecnología, 3. Nuevas y creativas

ACOFACIEN

Carrera 7A # 91 - 93, Of. 102
Bogotá D.C.
315 3618776 - (1) 6182578
directoraadministrativa@acofacien.org
www.acofacien.org

2. modalidades de financiación, 4. Relación entre ciencia y educación y, 5. Tecnología e innovación.

Conclusiones:

Entregadas a los encargados de avanzar en el proceso de implementación del ministerio como propuesta de ACOFACIEN.

SESIÓN ADMINISTRATIVA:

Reconocimiento a los nuevos decanos y delegados, presentación del dictamen del veedor, presentación del informe de estados financieros con su balance correspondiente a diciembre de 2018 y presentación del presupuesto en relación con el plan operativo para el 2019. Confirmación de la sede de Valledupar (Universidad Popular del César) para la asamblea de septiembre de 2019 y se propuso a la Universidad de la Guajira como posible sede para la asamblea de marzo del 2020.

Segunda asamblea:

Lugar: Valledupar, Universidad Popular del Cesar.

Actividad académica: Reformas del CNA a los procesos de acreditación de los programas académicos del país, incluyendo el concepto de resultados de aprendizaje como uno de los factores a evaluar en dichos procesos.

Invitados: Drs. Iván Ramos Calderón, Fernando Cantor y Helmuth Trefftz, consejeros del CNA, Julio César Cañón profesor de la Universidad Nacional de Colombia.
Conferencias: 1. "Socialización de las reformas en los procesos de acreditación de instituciones y programas académicos", 2. Resultados de aprendizaje como factor de evaluación para acreditación

Taller 1: Experiencias de utilización de resultados de aprendizaje, en programas académicos de Facultades de Ciencias.

Taller 2: Identificación de resultados de aprendizaje en las carreras de ciencias.

Conclusiones: Entregadas a los encargados de avanzar en el proceso de implementación de las reformas de los procesos de acreditación en el país.

Sesión administrativa: Bienvenida y reconocimiento a los nuevos decanos y delegados, se eligió el nuevo veedor. También se confirmó como sede para la asamblea del mes de marzo de 2020 a la Universidad de La Guajira y se aprobó que una parte de dicha asamblea

ACOFACIEN

Carrera 7A # 91 - 93, Of. 102
Bogotá D.C.
315 3618776 - (1) 6182578
directoraadministrativa@acofacien.org
www.acofacien.org

se realizará en el Cabo de la Vela, acogidos por la comunidad local de la zona y con una presentación del trabajo conjunto entre las universidades de La Guajira y del Bosque.
Se postularon preliminarmente como posibles sedes para la segunda asamblea del 2020, la universidad Simón Bolívar sede Cúcuta, la Universidad de Cartagena y la Universidad Antonio Nariño sede Villavicencio.

VIII Reunión de directores de programas académicos de ciencias

Fecha: 6 y 7 de junio de 2019,

Sede: Fundación Universitaria Konrad Lorenz, en Bogotá, participación de 56 profesores de 32 universidades miembros de ACOFACIEN. Directores de programa de pregrado y de posgrado.

Tema académico: Inserción laboral para egresados de programas académicos de ciencias en Colombia y el mundo en el comienzo del siglo XXI por fuera de las instituciones académicas.
Invitados: Doctores Héctor Fabián Osorio Agudelo de Corporación AGROSAVIA, Gabriel Aguilar de la empresa AMACOR Flexibles (antes Carvajal y compañía) y Álvaro Riascos, profesor de la Universidad de los Andes, fundador y propietario de la empresa Quantil.

Objetivo: Presentar la visión desde su profesión sobre las posibilidades laborales que existen para egresados de pregrado y posgrado en los programas académicos de biología, microbiología, química, física y matemáticas.

Conferencias

1. **Doctor Osorio:** Presentó una propuesta para que la biología sea un motor del desarrollo nacional a través de la aplicación de esta ciencia en Bioeconomía, Biotecnología, Bioindustria, biocombustibles, valoración de la biodiversidad y sustentabilidad territorial.

2. **Doctor Aguilar:** Presentó el papel del químico va a ser muy necesario en los próximos años, donde hay nuevos paradigmas para los químicos, como el de la sustentabilidad ambiental.

3. **Doctor Riascos:** Presentó un recuento sobre las empresas y agencias del estado que requieren los servicios de la matemática aplicada.

Taller 1: Experiencias de seguimiento desde las Facultades de Ciencias a la empleabilidad de los egresados de carreras de ciencias

Taller 2: Retos que las transformaciones del mundo en el siglo XXI imponen a los programas académicos de ciencias.

ACOFACIEN

Carrera 7A # 91 - 93, Of. 102
Bogotá D.C.
315 3618776 - (1) 6182578
directoraadministrativa@acofacien.org
www.acofacien.org

IX Reunión de Directores de Programas académicos de Ciencias

Durante la asamblea de Valledupar, los Decanos de las facultades de ciencias y los representantes del CNA acordaron realizar una reunión extraordinaria de directores de programas académicos de pregrado y postgrado con el fin de socializar la reforma a los procesos de acreditación. Esta reunión fue programada el 21 de noviembre, pero tuvo que

ser aplazada por las dificultades de movilidad y seguridad generadas por la convocatoria a paro nacional para esa fecha

La reunión fue reprogramada el 21 de febrero, fecha en la que se realizó con la asistencia extraordinaria de 114 profesores de 43 universidades de ACOFACIEN y algunas universidades no miembros invitadas, de todo el país.

El día 04 de marzo del presente año el MEN se realizó el lanzamiento del acuerdo 01 de 2020 del CESU por el cual se actualiza el modelo de acreditación de alta calidad.

Relaciones con otras instituciones

1. Avances del MEN en materia de aseguramiento de la calidad educativa de educación superior.

El 25 de julio del 2019 se firmó el Decreto 1330/25 de julio 2019 que reemplazó al 1295 de 2010 y reglamenta una transformación del registro calificado de las instituciones de educación superior (IES) en el país.

Este acuerdo responde a muchas inquietudes generadas en el sector académico del país, entre ellos ACOFACIEN, porque simplifica los trámites, reglamenta las modalidades de estudio (presencial, a distancia, dual y virtual), y reconoce las diferencias entre los programas técnicos, tecnológicos, de pregrado y posgrado. ACOFACIEN acompañó dicho proceso con rectores miembros del Sistema Universitario Estatal (SUE), la Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN), la Comisión Nacional Intersectorial de Aseguramiento de la Calidad de la Educación (Conaces) y Colciencias.

2. ASCUN

La relación de ACOFACIEN con ASCUN ha continuado durante 2019 en varias actividades y en particular con la elaboración de un documento sobre la profesión de profesor universitario en Colombia y el mundo. De este trabajo han resultado tres documentos
2017. "La profesión de profesor universitario: El profesor de las disciplinas científicas" escrito por el profesor Corredor en nombre de ACOFACIEN,
2018. Desarrollar capacidades y conocimientos en los profesores, con el fin de fundamentar en los estudiantes valores sociales, ética y responsabilidad social. ACOFACIEN trabajó en el tema de la ética en la investigación científica en campo y laboratorio.

ACOFACIEN

Carrera 7A # 91 - 93, Of. 102
Bogotá D.C.
315 3618776 - (1) 6182578
directoraadministrativa@acofacien.org
www.acofacien.org

2019. El profesor universitario frente a la cuarta revolución industrial y a la consolidación de los valores". Participación profesora Judith Arteta, miembro del Consejo Directivo y el Director Ejecutivo. Se hace un recuento de los cambios que han causado en la educación, las revoluciones industriales anteriores y se plantean los principales retos para los profesores universitarios como consecuencia de los cambios que se presentaran en los próximos años en las profesiones y trabajos, en las condiciones de los estudiantes que ingresaran a las universidades y las relaciones de estos dos factores con la formación en valores como consecuencia del proceso acelerado de cambio que aparece con la 4RI.

3. Ministerio de ciencia, tecnología e innovación: Organización y financiación de la ciencia y la tecnología: becas doctorales, misión internacional de sabios.

Acompañamiento a otras instituciones y asociaciones, para consolidar una nueva visión sobre el papel y el reconocimiento de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación como pilares fundamentales para el desarrollo del país. En enero del 2019 se aprobó la ley 1951. Posteriormente se ha acompañado la implementación del ministerio, con participación de una buena parte de los decanos de ACOFACIEN, a través de las conclusiones de la asamblea y la participación en las reuniones para tal fin. Algunos resultados se han obtenido:

1. Constitución del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, con participación del sector académico.

2. Mejora leve en la financiación de la ciencia: Regalías (sin cambios en la metodología de presentación de proyectos) y convocatoria para financiar proyectos en algunos temas de Ciencia, la tecnología y la innovación, pero sin logar el reconocimiento necesario de que el país financie las investigaciones en ciencias básicas.

3. Constitución de la Misión Internacional de Sabios (MIS). En esta misión participaron dos miembros de ACOFACIEN como representantes de las universidades convocadas a hacer de secretarias técnicas, el profesor Jairo Alexis Rodríguez, Decano de la Facultad de Ciencias de la Universidad Nacional de Colombia sede Bogotá, en el foco de Ciencias Básicas y del Espacio y el profesor Jaime Ricardo Cantera en calidad de vicerrector de investigaciones de la Universidad del Valle en el foco de Océanos y Recursos Hidrobiológicos.

JAIME RICARDO CANTERA KINTZ
Director Ejecutivo